



"H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PALIZADA, CAMPECHE. 2024-2027"



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H.
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2024-2027, DE
FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2024.**

En la Ciudad de Palizada, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 10:00 horas del día Sábado treinta de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Cabildos "Carlos Miguel Aysa González", recinto oficial del H. Ayuntamiento, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal con domicilio en la calle Miguel Hidalgo número 32, entre las calles Manuel Doblado y Manuel Santos Degollado, en la colonia Centro, estando reunidos los CC. PEDRO JAVIER AYALA CÁMARA, Presidente Municipal; MARÍA DEL ROSARIO REYES LÓPEZ; Primera Regidora, JOSÉ JUAN GUZMÁN ROSADO, Segundo Regidor; ROSARIO DEL CARMEN UC HERNÁNDEZ, Tercera Regidora, Antonio Martínez Hernández, Cuarto Regidor; DELFILIA GÓMEZ LÓPEZ, Quinta Regidora; L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, Sexto Regidor; JOSÉ MARTÍNEZ DÍAZ, Séptimo Regidor; ADRIANA DEL CARMEN CLEMENTE HERNÁNDEZ, Octava Regidora; CANDELARIO CRUZ PERALTA, Síndico de Hacienda y KARINA AURORA DEL JESÚS DÍAZ HERNÁNDEZ, Síndica de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

APERTURA EL C. PEDRO JAVIER AYALA CÁMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenas tardes integrantes del Honorable Cabildo, sean bienvenidos a este recinto oficial del honorable Ayuntamiento de Palizada, de conformidad con lo establecido en los artículos 57, 58 fracción II, 69 fracción II, 123 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 35 fracción II y 36 párrafo segundo del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 33, 34 y 36 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, han sido convocados a la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** a celebrarse a las diez horas del día **sábado treinta octubre del año dos mil veinticuatro**, en este recinto oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada del Estado de Campeche.

Se procede a desahogar el **punto uno** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 78 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, solicito al secretario del H. Ayuntamiento, proceda a efectuar el pase de lista de los cabildantes presentes en esta sesión.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DIRIGE AL PLENO: Buenas tardes, honorables miembros del cabildo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento, procedo a realizar el pase de lista por lo que solicito a los cabildantes que, al escuchar su nombre, tengan la amabilidad de levantar su mano derecha y contestar presente en voz alta.

C. PEDRO JAVIER AYALA CÁMARA, Presidente Municipal; MARÍA DEL ROSARIO REYES LÓPEZ; Primera Regidora, JOSÉ JUAN GUZMÁN ROSADO, Segundo Regidor; ROSARIO DEL CARMEN UC HERNÁNDEZ, Tercera Regidora, ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Cuarto Regidor; DELFILIA GÓMEZ LÓPEZ, Quinta Regidora; L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, Sexto Regidor; JOSÉ MARTÍNEZ DÍAZ, Séptimo Regidor; ADRIANA DEL CARMEN CLEMENTE HERNÁNDEZ, Octava Regidora; CANDELARIO CRUZ PERALTA, Síndico de Hacienda y KARINA AURORA DEL JESÚS DÍAZ HERNÁNDEZ, Síndica de Asuntos Jurídicos.

MANIFIESTA EL SECRETARIO: Al haber efectuado el pase de lista, comunico al pleno del cabildo que se encuentran presentes once de los once integrantes de este H. Ayuntamiento, por lo que le informo al C. Presidente Municipal que el cabildo se encuentra suficientemente integrado para sesionar, en consecuencia, solicito sea tan amable de emitir la declaratoria correspondiente.

EL C. PEDRO JAVIER AYALA CÁMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pido a los presentes nos pongamos de pie por favor.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 57 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 34 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, declaro la existencia de quórum legal y la apertura de esta **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**.



“H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PALIZADA, CAMPECHE. 2024-2027”



Gracias, pueden tomar asiento. -----
Procedemos al desahogo del punto tres del orden del día y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, se somete al pleno la votación de manera económica, la aprobación del orden del día, por lo que solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión y tomar la votación correspondiente a los integrantes de este honorable cabildo.-----
EL SECRETARIO COMUNICA AL PLENO: Con el permiso de los presentes procedo a dar lectura del siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PALIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, EL DECRETO DE ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE PALIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

VI. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR TRABAJOS DE VALUACIÓN, REVALUACIÓN, Y DESLINDE DE TODOS LOS PREDIOS DE UN SECTOR CATASTRAL.

VII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, GESTIONAR LA SOLICITUD DE REGISTRO EN EL CATÁLOGO NACIONAL DE PUEBLOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROAMERICANAS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (INPI).

VIII. CLAUSURA.

EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL:
Honorables miembros del cabildo, solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto por la afirmativa levantando la mano derecha.-----
EL SECRETARIO EXPRESA: señores cabildantes, me permito dar a conocer el resultado de la votación obtenida.-----
Se emitieron once votos a favor.-----
EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Se aprueba por Unanimidad, el orden del día para esta Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Siguiendo con el punto cuarto del orden del día establecido y con fundamento en el artículo 18, 19 fracciones I y II, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento se somete a

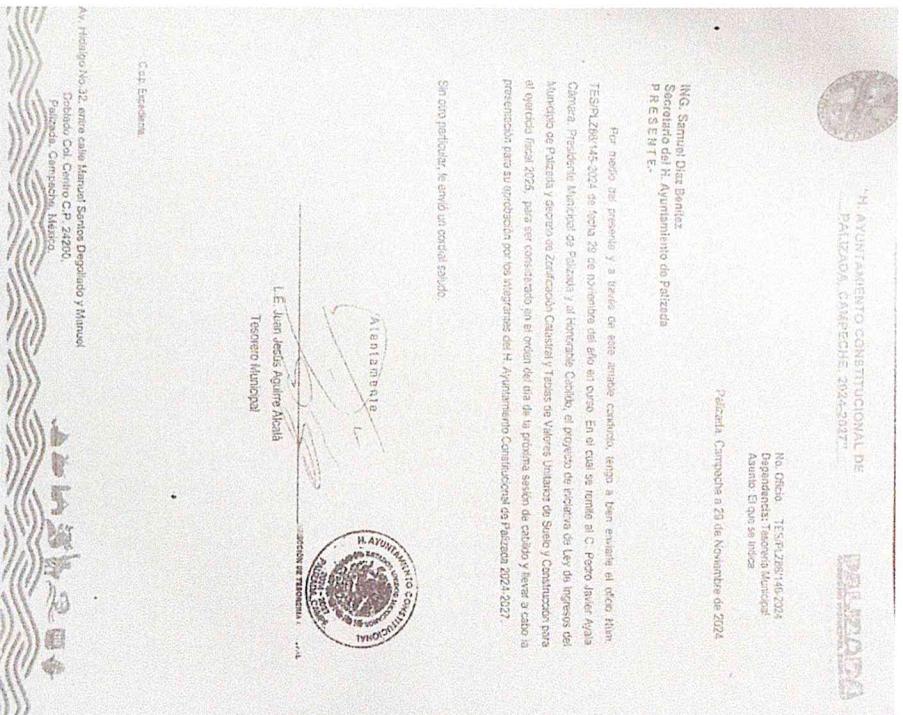


**“H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PALIZADA, CAMPECHE: 2024-2027”**



consideración y en su caso aprobación del H. Cabildo del Municipio de Palizada, el Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2025.-----
EL SECRETARIO SEÑALA: Al respecto le informo al Honorable Cabildo que con fecha 29 de noviembre de 2024, se recibió el Oficio No. TES/PLZ861/46/2024. Firmado por el L.E. Juan Jesús Aguirre Alcalá, Tesorero Municipal del Municipio de Palizada, Campeche, para que se integre en el orden día el Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2025, en donde solicita sea puesto a consideración y en su caso aprobación de este cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento de Palizada.

El secretario da lectura al oficio.



EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario solicito sea tan amable que se presente el L.E. Juan Jesús Aguirre Alcalá, Tesorero Municipal, para que explique de manera más amplia el tema en cuestión.-----
EL SECRETARIO SEÑALA: Señores cabildantes, se encuentra ante ustedes el L.E. Juan Jesús Aguirre Alcalá, Tesorero Municipal, quien tiene a cargo la exposición del tema.-----

INTERVENCIÓN Y EXPOSICION DEL TEMA A CARGO DE L.E. JUAN JESUS AGUIRRE ALCALÁ, TESORERO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE.

EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Está a consideración el asunto de cuenta, si algún cabildante desea intervenir puede hacerlo a partir de este momento.-----
EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los Honorables miembros del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto por la afirmativa levantando la mano derecha.-----
EL SECRETARIO INFORMA AL PLENO: Señores cabildantes, me permito dar a conocer el resultado de la votación obtenida.-----
Se emitieron once votos a favor.-----

EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Se



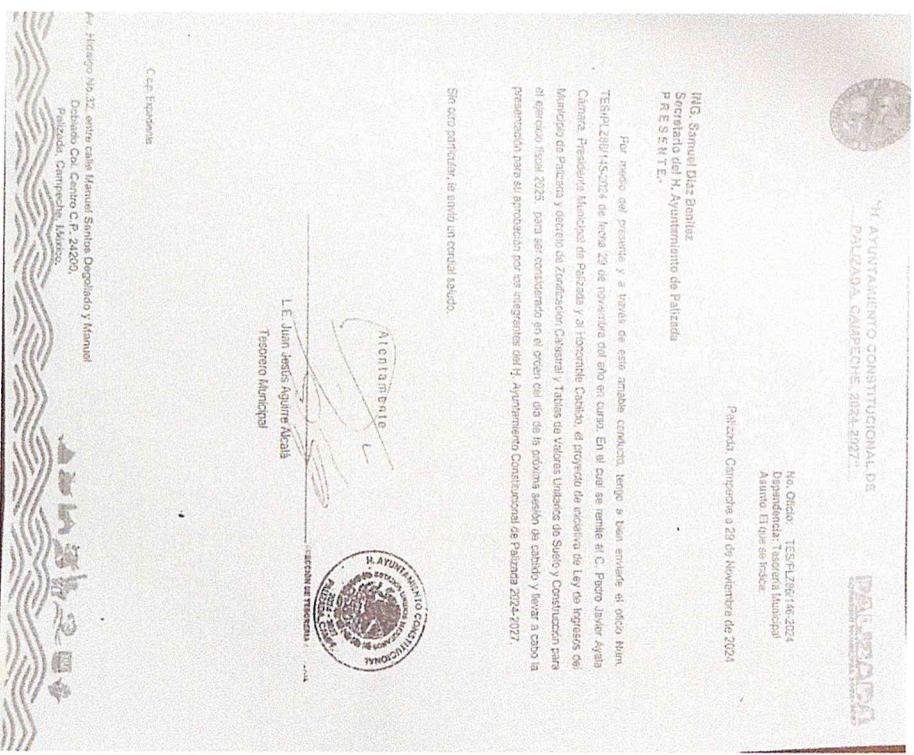
**"H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PALIZADA, CAMPECHE 2024-2027"**



aprueba por Unanimidad, Secretario dé cuenta de la síntesis resolutive.- -----
EL SECRETARIO INFORMA AL PLENO: El H. Ayuntamiento de palizada,
acuerda: -----
PRIMERO. - Resuelve y aprueba El Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del
Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2025. -----
SEGUNDO. - Se faculta a la Secretaría del H. Ayuntamiento de Palizada remitir la
presente Iniciativa al H. Congreso del Estado de Campeche, para los trámites
legales correspondientes, conforme a lo establecido en los artículos 54 bis y 107
de la Constitución Política del Estado de Campeche. -----
TERCERO. - Cúmplase. -----

EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Siguiendo
con el **punto quinto** del orden del día establecido para esta Sesión de Cabildo, se
somete a consideración y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del
Municipio de Palizada, el Decreto de Zonificación Catastral y Tablas de Valores
Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2025.-----
EL SECRETARIO SEÑALA: Al respecto le informo al Honorable Cabildo que con
fecha 29 de noviembre de 2024, se recibió el Oficio No. TES/PLZ86/146/2024.
Firmado por el L.E. Juan Jesús Aguirre Alcalá, Tesorero Municipal del Municipio
de Palizada, Campeche, para que se integre en el orden día el Decreto de
Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para
el Ejercicio Fiscal 2025, en donde solicita sea puesto a consideración y en su caso
aprobación de este cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento de Palizada.

El secretario da lectura al oficio.



EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario
solicito sea tan amable que se presente el L.E. Juan Jesús Aguirre Alcalá,
Tesorero Municipal, para que explique de manera más amplia el tema en
cuestión.-----
EL SECRETARIO SEÑALA: Señores cabildantes, se encuentra ante ustedes el
L.E. Juan Jesús Aguirre Alcalá, Tesorero Municipal, quien tiene a cargo la
exposición del tema.-----
**INTERVENCIÓN Y EXPOSICION DEL TEMA A CARGO DE L.E. JUAN JESUS
AGUIRRE ALCALÁ, TESORERO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE.**



"H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALIZADA, CAMPECHE: 2024-2027"



EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Está a consideración el asunto de cuenta, si algún cabildante desea intervenir puede hacerlo a partir de este momento.-----

EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los Honorables miembros del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto por la afirmativa levantando la mano derecha.-----

EL SECRETARIO INFORMA AL PLENO: Señores cabildantes, me permito dar a conocer el resultado de la votación obtenida.-----

Se emitieron once votos a favor.-----

EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Se aprueba por Unanimidad; Secretario dé cuenta de la síntesis resolutive.-----

EL SECRETARIO INFORMA AL PLENO: El H. Ayuntamiento de palizada, acuerda:-----

PRIMERO. - Resuelve y aprueba el Decreto de Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2025.

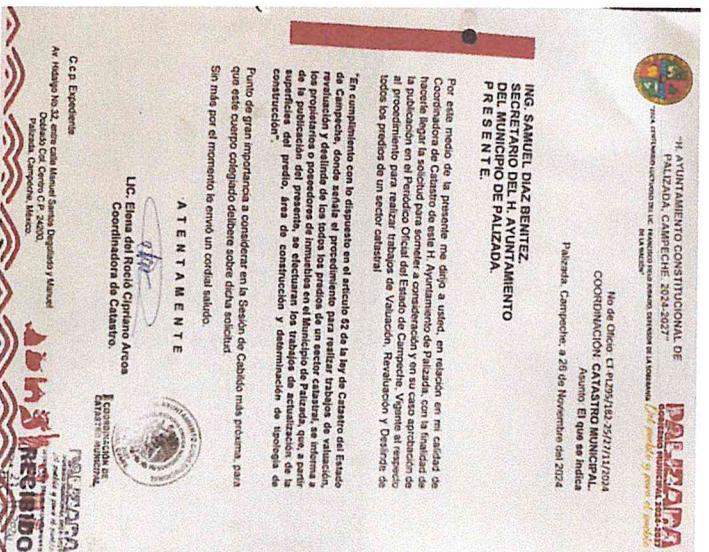
SEGUNDO. - Se autoriza a la Secretaría del H. Ayuntamiento de Palizada expida copia certificada del presente acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.-----

TERCERO. - Notifíquese de forma inmediata a los Titulares de los Poderes del Estado y Entidades del Gobierno Federal, para los efectos legales correspondientes.-----

CUARTO.- Cúmplase.-----

EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Siguiendo con el punto sexto del orden del día establecido para esta Sesión de Cabildo, se somete a consideración y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, el Procedimiento para Realizar Trabajos de Valuación, Revaluación, y Deslinde de todos los Predios de un Sector Catastral.-----

EL SECRETARIO SEÑALA: Al respecto le informo al Honorable Cabildo que con fecha 26 de noviembre de 2024, se recibió el Oficio No. PLZ95/182-25/27/11/2024 firmado por la Lic. Elena del Rocío Cipriano Arcos, Coordinadora de Catastro del Municipio de Palizada, Campeche, para que se integre en el orden día el Procedimiento para Realizar Trabajos de Valuación, Revaluación, y Deslinde de todos los Predios de un Sector Catastral, en donde solicita sea puesto a consideración y en su caso aprobación de este cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento de Palizada. *El secretario da lectura al oficio.*



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including 'SSGR' and several illegible signatures.



“H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PALIZADA, CAMPECHE. 2024-2027”



EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario solicito sea tan amable que se presente la Lic. Elena del Rocío Cipriano Arcos, Coordinadora de Catastro del Municipio de Palizada, Campeche, para que explique de manera más amplia el tema en cuestión.-----
EL SECRETARIO SEÑALA: Señores cabildantes, se encuentra ante ustedes la Lic. Elena del Rocío Cipriano Arcos, Coordinadora de Catastro del Municipio de Palizada, Campeche, quien tiene a cargo la exposición del tema.-----
INTERVENCIÓN Y EXPOSICION DEL TEMA A CARGO DE LA LIC. ELENA DEL ROCÍO CIPRIANO ARCOS, COORDINADORA DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE.-----

EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Está a consideración el asunto de cuenta, si algún cabildante desea intervenir puede hacerlo a partir de este momento.-----

EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los Honorables miembros del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto por la afirmativa levantando la mano derecha.-----

EL SECRETARIO INFORMA AL PLENO: Señores cabildantes, me permito dar a conocer el resultado de la votación obtenida.-----

Se emitieron once votos a favor.-----

EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Se aprueba por Unanimidad; Secretario dé cuenta de la síntesis resolutive.-----

EL SECRETARIO INFORMA AL PLENO: El H. Ayuntamiento de palizada, acuerda:-----

PRIMERO. - Resuelve y aprueba el Procedimiento para Realizar Trabajos de Valuación, Revaluación, y Deslinde de todos los Predios de un Sector Catastral.

SEGUNDO. – Se autoriza a la Secretaría del H. Ayuntamiento de Palizada expida copia certificada del presente acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.-----

TERCERO. – Notifiquese de forma inmediata a los Titulares de los Poderes del Estado y Entidades del Gobierno Federal, para los efectos legales correspondientes.-----

CUARTO.- Cúmplase.-----

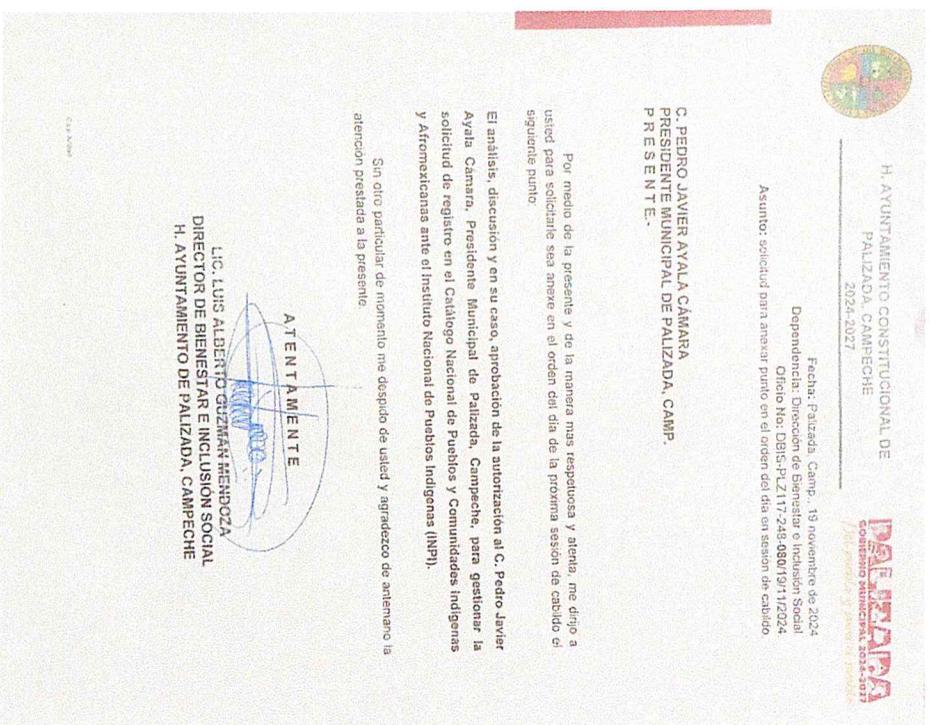
EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Siguiendo con el punto séptimo del orden del día establecido para esta Sesión de Cabildo, se somete a consideración y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, Gestionar la Solicitud de Registro en el Catálogo Nacional de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afroamericanas ante el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).-----

EL SECRETARIO SEÑALA: Al respecto le informo al Honorable Cabildo que con fecha 26 de noviembre de 2024, se recibió el Oficio No. DSS/PLZ1177248-80/19/11/2024 firmado por el Lic. Luis Alberto Guzmán Mendoza, Director de Bienestar e Inclusión, del Municipio de Palizada, Campeche para que se integre en el orden día Gestionar la Solicitud de Registro en el Catálogo Nacional de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afroamericanas ante el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), en donde solicita sea puesto a consideración y en su caso aprobación de este cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento de Palizada.

El secretario da lectura al oficio.



“H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALIZADA, CAMPECHE. 2024-2027”



EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario solicito sea tan amable que se presente el Lic. Luis Alberto Guzmán Mendoza, Director de Bienestar e Inclusión, del Municipio de Palizada, Campeche para que explique de manera más amplia el tema en cuestión.-----
EL SECRETARIO SEÑALA: Señores cabildantes, se encuentra ante ustedes el Lic. Luis Alberto Guzmán Mendoza, Director de Bienestar e Inclusión, del Municipio de Palizada, Campeche, quien tiene a cargo la exposición del tema.-----
INTERVENCIÓN Y EXPOSICION DEL TEMA A CARGO DEL LIC. LUIS ALBERTO GUZMÁN MENDOZA, DIRECTOR DE BIENESTAR E INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE.-----

EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Está a consideración el asunto de cuenta, si algún cabildante desea intervenir puede hacerlo a partir de este momento.-----
EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los Honorables miembros del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto por la afirmativa levantando la mano derecha.-----
EL SECRETARIO INFORMA AL PLENO: Señores cabildantes, me permito dar a conocer el resultado de la votación obtenida.-----
Se emitieron once votos a favor.-----
EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Se aprueba por Unanimidad; Secretario dé cuenta de la síntesis resolutive.-----
EL SECRETARIO INFORMA AL PLENO: El H. Ayuntamiento de palizada, acuerda:-----
PRIMERO. - Resuelve y aprueba gestionar la solicitud de Registro en el Catálogo Nacional de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afroamericanas ante el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).
SEGUNDO. - Hágase del conocimiento de lo aprobado en el presente acuerdo al Ing. Samuel Díaz Benítez, Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de palizada, para los trámites legales y administrativos a los que haya lugar.



"H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PALIZADA, CAMPECHE. 2024-2027"



TERCERO. – hágase del conocimiento de lo aprobado en el presente acuerdo al Lic. Luis Alberto Guzmán Mendoza, director de bienestar e Inclusión del Municipio de Palizada, para los trámites legales y administrativos a los que haya lugar.

CUARTO. – Hágase del conocimiento de lo aprobado en el presente acuerdo al Lic. José Raúl Hernández Leetch, Coordinador de Pueblos Indígenas del Municipio de Palizada, para los trámites legales y administrativos a los que haya lugar.

QUINTO. – Cúmplase.

EL SECRETARIO INFORMA AL PLENO: Informo a ese H. Cabildo que se han agotado los temas relacionados con el orden del día de la presente Sesión por lo que solicito al **C. PEDRO JAVIER AYALA CÁMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** se sirva a realizar la declaratoria correspondiente a la clausura.-----

EL C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, PRESIDENTE MUNICIPAL:
Habiéndose desahogado satisfactoriamente los asuntos sometidos a consideración del cabildo, se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento remitir los acuerdos establecidos en los puntos aprobados en la presente **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** para su publicación en el periódico oficial del Estado de Campeche, en caso de ser obligatorio, así como a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Palizada; de igual manera liberar los oficios y comunicados a cada una de las áreas competentes de la administración pública, para el cumplimiento del mismo. -----

Les pido de favor ponerse de pie.-----
"Cumplido el objetivo de la presente sesión, en mi carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL,** siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos de hoy **sábado treinta de noviembre de dos mil veinticuatro, declaro clausurada esta Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo**", Secretario elabore el acta y acuerdo correspondientes.----- **BUENAS TARDES.**-----

C. PEDRO JAVIER AYALA CAMARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARÍA DEL ROSARIO REYES
LÓPEZ
PRIMER REGIDOR

C. JOSÉ JUAN GUZMÁN ROSADO
SEGUNDO REGIDOR

C. ROSARIO DEL CARMEN UC
HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR

C. ANTONIO MARTÍNEZ
HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR

C. DELFILIA GÓMEZ LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN
PERALTA
SEXTO REGIDOR



“H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PALIZADA, CAMPECHE. 2024-2027”

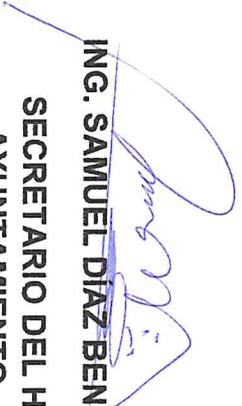



ING. JOSÉ MARTÍNEZ DÍAZ
SÉPTIMO REGIDOR


C. ADRIANA DEL CARMEN
CLEMENTE HERNÁNDEZ
OCTAVO REGIDOR


C. CANDELARIO CRUZ PERALTA
SÍNDICO DE HACIENDA


KARINA AURORA DEL JESÚS DÍAZ
HERNÁNDEZ
SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS


ING. SAMUEL DÍAZ BENITEZ
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO